

VICEMINISTRA DE JUVENTUD RENUNCIÓ TRAS DIVULGACIÓN DE VIDEO ÍNTIMO

SYLVIA NÚÑEZ CHAVES
snunez@prensalibre.co.cr

La viceministra de Juventud, Karina Bolaños, renunció ayer a su cargo en el Ministerio de Cultura y Juventud luego que en horas de la tarde trascendiera un video íntimo suyo en el portal de Youtube, y que aparentemente iba dirigido a un amante.

Según un comunicado emitido por el ministro de Cultura, Manuel Obregón, la salida de Bolaños se dará a partir de hoy.

El Ministro aseguró que si bien las informaciones que han

circulado están estrictamente relacionadas con la vida privada de Bolaños, y no con su quehacer como funcionaria pública, "la separación de su cargo se dará para que ella pueda enfrentar este caso desde el ámbito privado".

La Viceministra ejercía tal cargo desde mayo del 2006 y su separación se da mediante el acuerdo No. 634-P-P firmado por la Presidenta de la República, Laura Chinchilla.

Bolaños es actualmente la esposa del diputado del Partido Liberación Nacional (PLN), por la provincia de Heredia, Víctor Hugo Víquez y, en setiembre del año anterior, trascendió que la propia Viceministra había denunciado penalmente al congresista por violencia doméstica. Sin embargo días después, en declaraciones a Diario Extra, indicó que la denuncia la hizo en un momento de cólera y que ya estaban de nuevo juntos.

En el video divulgado ayer en varias redes sociales, se ve a la funcionaria pública en ropa íntima acostada en una cama y mandándole un mensaje a un hombre.

LA PRENSA LIBRE intentó conversar tanto con Bolaños como con Víquez de la situación; sin embargo, la primera tenía el celular apagado y el segundo, se dijo en la Asamblea Legislativa, que había sido incapacitado por tres días debido a que se le subió el azúcar en la sangre.



La viceministra de Juventud, Karina Bolaños, renunció ayer a su cargo luego que trascendiera en redes sociales un video íntimo suyo.

PRESIDENTA LA SEPARÓ DEL CARGO

Por su parte, el ministro Manuel Obregón comentó a este medio que fue hace de las 4 p.m. cuando recibieron el documento emitido por Casa Presidencial donde se confirmaba la separación de su cargo de la Viceministra.

"La Presidenta es la única que tiene la capacidad para nombrar o destituir ministros o viceministros y es ella quien toma esta decisión. No lo decidimos desde el Ministerio de Cultura y pues la comunicación que nos llega es que se acuerda que la señora Karina Bolaños sea destituida a partir del 31 de julio", explicó.

A su vez agregó: "Nos encontramos con un vacío y ahora a empezar a buscar una persona

que se haga cargo de este Viceministerio para seguir adelante. Nosotros solo acatamos la decisión de Presidencia".

Obregón además señaló que, de momento, no hay ningún nombre sonando para ese puesto y que espera que, a más tardar en una semana, ya se haya nombrado al reemplazo de la funcionaria.

Dentro de los proyectos principales que Bolaños dirigió en su periodo estuvieron el Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración (JEM), vinculado a la estrategia "Empleate"; Día Internacional de la Juventud; Política Pública de la Persona Joven 2010-2013; Juventud con Discapacidad; Comisión Institucional de Defensa de Derechos, Consejo Niñez y Adolescencia, Conasida y Madre Adolescente, entre otros.



El ministro de Cultura, Manuel Obregón, indicó que su salida se da para que Bolaños enfrente su caso.